ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE DE LA PAZ E/ PEDRO JUAN CABALLERO Y FERNANDO DE LA MORA" ID Nº 258.142

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil trece, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:35 hs., se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el ARQ. CARLOS A. MOLINAS, FISCAL DE OBRAS** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. CONSTRUCTORA V.A.R.
2. MONTAJE I. SEGOVIA CONSTR.
3. CONSTRUCTORA SAN FELIPE.
4. CONSTRUCTORA SAN JOSÉ Y ASOC.
5. CONSTRUCTORA MBARACAYÚ.

De los cuales se presenta:

La empresa **CONSTRUCTORA SAN FELIPE propiedad del Sr. Luís Ramón Bogado Cáceres**: presenta una oferta total de **Gs. 193.996.000** (Guaranies Ciento noventa y tres millones novecientos noventa y seis mil). Conforme a la planilla de oferta presenta los siguientes documentos para el acto de apertura.

DOCUMENTOS LEGALES PRESENTADOS	
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida.	Presenta la garantía debidamente extendida hasta un capital máximo de **Gs. 10.000.000** (Guaraníes Diez millones). **CUMPLE**
Documento de Identidad	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA **CUMPLE**
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.	La oferta se encuentra firmada y foliada en todas las hojas. **CUMPLE**
Los poderes o documentos que acrediten la representación los oferentes sean suficientes y adecuados.	La empresa ha presentado adjuntado a su oferta el poder que acredita la representación del oferente. **CUMPLE**
Los documentos hayan sido debidamente firmados.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución	Presenta esta declaración Jurada en su oferta. **CUMPLE**

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	Presenta en la oferta.
Las ofertas se ajusten sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.	Presenta en la oferta.
Copia autenticada de la Constitución o estatutos sociales.	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Copia de acta de Asamblea General	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Declaración Jurada del Menor. POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	Presenta en la oferta.
Declaración jurada de haber visitado e inspeccionado la zona de obras y sus alrededores.	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de No ser penado ni sancionado	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de equipos disponibles	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de contratar el 70% de la mano de obra local.	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple de la cédula tributaria	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple de la constancia del RUC	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario.	Presenta en la oferta.
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta en la oferta.
Fotocopia del Impuesto a la Renta	Presenta en la oferta.
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2009, 2010 y 2011.	Presenta balance del Ejercicio 2010, 2011 y 2012 en la oferta.

No se realizaron aclaraciones y observaciones.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.
No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas cuarenta y siete minutos.

ARQ. CARLOS A. MOLINAS
FISCAL DE OBRAS

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contratación

DIEGO ESTEBAN AVALOS
RESPONSABLE U.O.C